

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

**LA SUSCRITA DIRECTORA FINANCIERA Y RESPONSABLE DE LA  
INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA DEL CONCEJO DE BOGOTA D.C.**

**CERTIFICAN QUE:**

Los saldos presentados en los Estados Contables del Concejo de Bogotá D.C., a 31 de Mayo de 2018 fueron tomados fielmente de los libros y de la información reportada por los diferentes procedimientos que generan hechos económicos, habiendo verificado que la información contenida en ellos revela la realidad Financiera, Económica, Social y Ambiental de la Entidad.

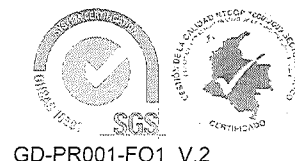
En tal sentido, se expide la presente certificación en cumplimiento de lo establecido en la Resolución N° 248 de Julio 6 de 2007, Resolución 373 del 17 de Septiembre de 2007, Ley 1314 de 2009, Resolución 533 de 2015 y Resolución 693 de 2016, de la Contaduría General de la Nación, a los quince (15) días del mes de Junio de dos mil diez y ocho (2018).

  
**YUDIS NAYIBE SIERRA DUNNAN**  
Directora Financiera

  
**JOHANNA PAOLA MEDINA RODRIGUEZ**  
Profesional Universitario 219-02  
Contadora Pública T.P. 136842-T



Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210  
Línea 018000112448  
[www.concejobogota.gov.co](http://www.concejobogota.gov.co)



GD-PR001-FO1 V.2